

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

13383 *BARCELONA*

Don Rafael Huerta García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 7 de los de Barcelona y provincia.

Hago saber: Que en el concurso nº 577/13 B, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sr. Jaume Guillem Rodríguez en nombre de Amalia Alarcón Torres, con N.I.F num.: 77726080H se ha dictado en esta fecha auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la administración concursal en el ejercicio de su cargo, con aprobación de la rendición de cuentas presentada.

Barcelona, 22 de marzo de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160015377-1